



Soca, octubre 16 de 2025.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 24/2025

Resolución No 140/2025

VISTO: que es necesario la compra de materiales varios, pintura, articulos electricos para mantenimiento edilicio de este Municipio.

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el POA 2025 de Soca.

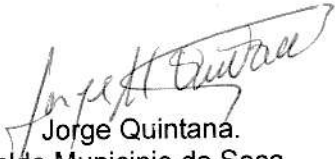
CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

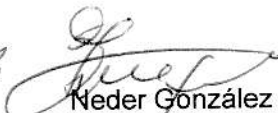
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

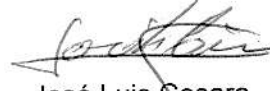
RESUELVE:

1. Autorizar la compra de articulos electricos, pinturas e insumos para dichas tareas por\$ 33971,41 a Ferraro y Talayer RUT 110022270012.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Jorge Quintana.
Alcalde Municipio de Soca.


Valeria Ottonelli
Concejal


Nader González
Concejal


José Luis Cesare
Concejal


Agustin Cabrera
concejal